

Instituto Colimense para la Discapacidad
**Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y
Tecnología (COCODIT)**

24 de enero de 2018, instalaciones del INCODIS.

Siendo las 13:10 horas del día miércoles 24 de enero de 2018, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnología (COCODIT), del Instituto Colimense para la Discapacidad, INCODIS, bajo el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Bienvenida a cargo de la Coordinadora de Control Interno del INCODIS.
- 2.- Revisión del informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional (SCII).
- 3.- Situación sobre el Código de Conducta del INCODIS.
- 4.- Seguimiento de los avances del Programa Anual de Trabajo (PTCI y PTAR).
- 5.- Asuntos Generales

1.- Bienvenida a cargo de la Coordinadora de Control Interno del INCODIS:

Como primer punto, Elia Rodríguez Rodríguez, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, explicó brevemente el objetivo y las actividades realizadas durante el 2017 con motivo de la implementación del Sistema de Control de Riesgos, el cual tiene como objetivo la eficientización de los programas y servicios que el Instituto brinda a la ciudadanía colimense, así como la forma en que se ejercen los recursos.

2.- Revisión del informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII):

Con el propósito de definir los puntos a considerar para la elaboración del informe anual de actividades 2017 del COCODIT, se procedió a hacer un recuento de las actividades realizadas para la implementación, aplicación y seguimiento del sistema de control de riesgos, cuya elaboración quedó a cargo de Elia Rodríguez y Luz María Rodríguez, el cual deberá enviarse el próximo 31 de enero.

3.- Situación sobre el Código de Conducta del INCODIS:

Con respecto al Código de Conducta con que debe contar cada dependencia del Gobierno del Estado tal y como lo establecen los lineamientos del sistema de control, la coordinadora de Control Interno del INCODIS, informó que aún no contamos con él, debido a que éste no ha sido enviado por la Secretaría de Desarrollo Social, secretaría a la que está sectorizado el Instituto. Indicó que hace varios meses que lo solicitó, y que el día de ayer lo volvió a solicitar a la responsable del departamento jurídico de la SEDESCOL, pero que le contestó que ellos tan poco lo tenían aún, por lo que se habrá de establecer comunicación con la instancia

Instituto Colimense para la Discapacidad
**Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y
Tecnología (COCODIT)**

24 de enero de 2018, instalaciones del INCODIS.

encargada de la implementación del Sistema de Control Interno, a fin de clarificar la situación del código de conducta.

4.- Seguimiento de los avances del Programa Anual de Trabajo (PTCI y PTAR):

En lo que se refiere a los avances relativos al Sistema de Control Interno y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se comentó que únicamente se trabajará en lo que se refiere a la asignación de señalamientos de discapacidad, ya que no se sigue un procedimiento metodológico a través del cual se pueda dar seguimiento desde que el usuario lo solicita, hasta que el señalamiento es colocado por el personal de las direcciones de tránsito y vialidad de los municipios, con lo que la sociedad tendrá certidumbre y transparencia en la forma en que se asignan dichos espacios.

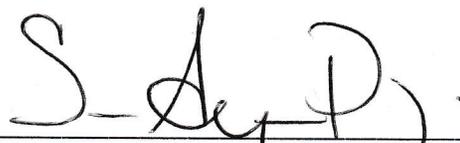
El otro de los programas en el que se implementaron acciones para corregir los errores que se venían presentando, es el de la entrega de apoyos que opera el departamento de Trabajo Social del Instituto, ya que según se detectó en la revisión que se hizo, no se contaba con los expedientes completos, por lo que con base en el sistema de Control Interno, se acordó con la Encargada del Despacho del INCODIS, así como con el Responsable del Departamento de Trabajo Social acciones tendientes a corregir los errores en el llenado de documentos y la recopilación de los mismos para integrar los expedientes de los beneficiarios, y evitar con ello los errores que se presentaron anteriormente.

5.- Asuntos Generales:

Debido a que no se abordaron asuntos generales, se dio por concluida la primera sesión ordinaria a las 14:00 horas, con la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Control Interno.

Leído el contenido de la presente Minuta de la Primera Reunión Ordinaria del **Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima**, los integrantes del comité la firman con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----

Presidente Titula de Control y Desempeño Institucional



Psic. Sara Alejandra Paz Dávila,
Encargada del Despacho de la Dirección General del INCODIS

Instituto Colimense para la Discapacidad
**Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y
Tecnología (COCODIT)**
24 de enero de 2018, instalaciones del INCODIS.

Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional



Lic. Martín Moreno Fernández,
Jefe del Departamento de Comunicación Social del Instituto Colimense para la Discapacidad

Coordinadora de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional



L.A.P. Elia Rodríguez Rodríguez,
Subdirectora de Administración del Instituto Colimense para la Discapacidad

Vocal de Presupuesto / Finanzas del Comité de Control y Desempeño Institucional



C.P. Carlos Alberto Solórzano Sáenz
Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas del Instituto Colimense para la
Discapacidad

Enlace de Administración de Riesgos



C. Luz María Rodríguez Fuentes